HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 373

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN DEL POZO QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CALLE DORREGO EN LA INTERSECCIÓN CON LA AV. SIR ALEXANDER FLEMING, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

393

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

19

San Isidro, 26 de Junio de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El reclamo y preocupación de los vecinos por el bache que se encuentra en la calle Dorrego esquina Av Sir Alexander Fleming de la ciudad de Martinez, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos de la zona nos comentan que el pozo que se encuentra sobre la Calle Dorrego esquina Av Sir Alexander Fleming, de la Ciudad de Matinez, provoca roturas en los vehículos que allí transitan, además de que puede provocar un gran accidente vial(Anexo Foto);

Que es menester del municipio brindar la seguridad vial necesaria a todos los vecinos del municipio;

Que los vecinos de la zona han realizado numerosos reclamos al municipio sin obtener respuesta alguna;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al departamento ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la medidas necesarias para realizar la reparación del pozo que se encuentra sobre la calle Dorrego intersección Av Sir Alexander Fleming de la ciudad de Martínez.-

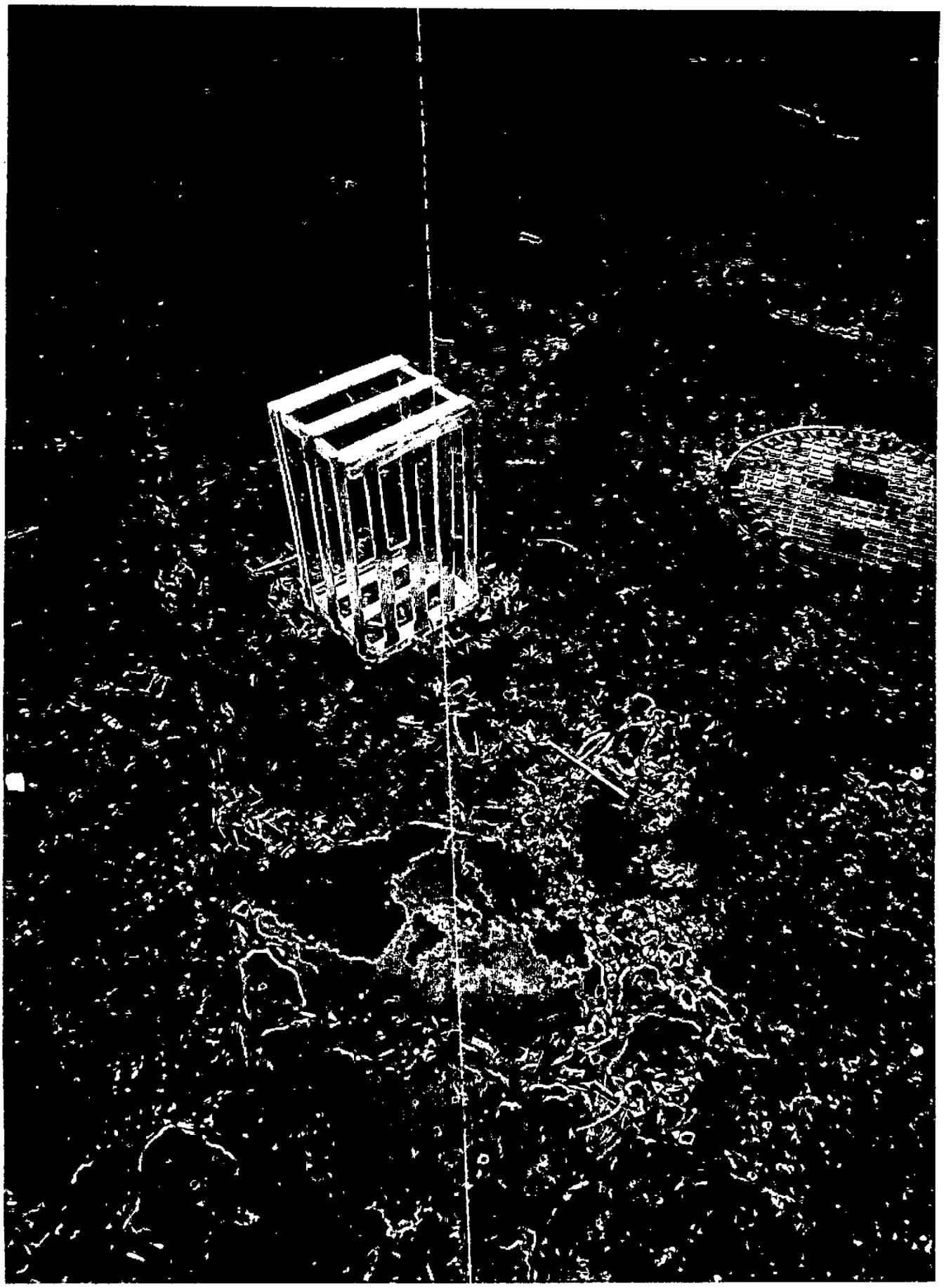
Artículo 2°: De forma.-

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO





Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/07/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SAN ISIDRO 03 de JULIO de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SAN ISIDRO
27 JUN 2025
Hora 11:26 hs
RECIBIDO